

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA



CARRERA DE INGENIERÍA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROCESO DE TITULACIÓN

ABRIL 2022 – SEPTIEMBRE 2022

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O FIN DE CARRERA

EXAMEN PRÁCTICO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

TEMA:

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES A TRAVÉS DE
ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR PARA EL PERIODO 2021**

EGRESADO:

HILLARY LILIANA MOREJÓN PAMBABAY

TUTOR:

ING. TEÓFILO ROBERTO FERNÁNDEZ BAYAS

AÑO 2022

Resumen

El presente estudio de caso se realizó en el gobierno autónomo descentralizado municipal San Miguel de Bolívar, es una entidad del sector público que proporciona los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de los ciudadanos del cantón San Miguel, perteneciente a la Provincia de Bolívar, tiene como objetivo analizar la ejecución de los procesos de contratación pública por ínfima cuantía en el cumplimiento de la ejecución en el GAD municipal de San Miguel de Bolívar para el período 2021.

En el desarrollo se describe la problemática que tiene el GAD municipal de San Miguel de Bolívar por ejemplo, falta de agilidad en la ejecución de los procesos de ínfima cuantía. Este estudio de caso tiene como sublíneas de investigación la gestión financiera, tributaria y compromiso social, se usó el método descriptivo en la cual nos permite evaluar los problemas que tiene la institución como es el bajo stock de suministros, materiales e implementos.

La importancia de este trabajo es tener un diagnóstico real, de lo que se ejecutó en el año 2021 a través de los procesos de ínfima cuantía lo cual nos ayudará a la planificación de los procesos del año siguiente a través de este tipo de contratación.

PALABRAS CLAVES

Gestión administrativa, ínfimas cuantías, contratación, inventario, suministros y materiales.

ABSTRACT

The present case study was carried out in the decentralized autonomous municipal government of San Miguel de Bolívar, it is a public sector entity that provides the necessary services to satisfy the needs of the citizens of the San Miguel canton, belonging to the Province of Bolívar, has as objective to analyze the execution of public contracting processes for a very small amount in compliance with the execution in the municipal GAD of San Miguel de Bolívar for the period 2021.

In the development, the problems that the municipal GAD of San Miguel de Bolívar has are described, for example, lack of agility in the execution of the processes of the smallest amount. This case study has financial, tax and social commitment management as research sublines, the descriptive method was used in which it allows us to evaluate the problems that the institution has, such as the low stock of supplies, materials and implements.

The importance of this work is to have a real diagnosis of what was executed in the year 2021 through the processes of the smallest amount, which will help us to plan the processes of the following year through this type of contracting.

KEYWORDS

Administrative management, minute amounts, contracting, inventory, supplies and materials.

INTRODUCCIÓN

El GAD del cantón San Miguel, ubicado en la calle Bolívar 1125 y Guayas, desde el 10 de enero de 1877 se dedica a la administración y gobernanza del cantón San Miguel de Bolívar, así como ocuparse de la infraestructura física, la administración de los equipamientos y de los espacios públicos de la municipalidad, en concordancia con los planes de desarrollo tanto del estado como de la provincia de Bolívar, registrado con el RUC número 0260000760001.

Esta municipalidad, bajo el liderazgo del alcalde dr. Stalin Carrasco Valarezo ha estado cumpliendo con los estamentos legales a pesar de enfrentarse a la falta de agilidad en la ejecución de los procesos de ínfima cuantía.

Mediante acuerdo del GAD municipal con sus concejales se estableció que la gestión administrativa financiera tendrá como misión planificar, coordinar y gestionar el manejo de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el GAD municipal.

El Gad municipal de San Miguel requiere de la adquisición de varios Items de Inventario, para el buen desenvolvimiento administrativo de su edificio y de todas las actividades que realiza en bien de la comunidad y cantón entre los cuales consta: materiales y suministros para la construcción, eléctricos, plomería, carpintería, para el mantenimiento en el edificio, combustibles para vehículos del GADMSM, materiales e insumos para procedimientos médicos, mobiliario, servicios de rastreo, servicio de lavadora para realizar trabajos de lavada, engrasada y pulverizada para los vehículos livianos y pesados del GAD, siendo estos los objetivos generales que el GADMSM tiene para este periodo 2021.

DESARROLLO

El gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón San Miguel, ubicado en la calle Bolívar 1125 y Guayas, desde el 10 de enero de 1877 se dedica a la administración y gobernanza del cantón San Miguel de Bolívar, así como ocuparse de la infraestructura física, la administración de los equipamientos y de los espacios públicos de la municipalidad, en concordancia con los planes de desarrollo tanto del estado como de la provincia de Bolívar, este GAD municipal San Miguel de Bolívar está registrado con el RUC número 0260000760001.

Con este caso de estudio se realizaron actividades con el fin de analizar la ejecución de los procesos de contratación pública por ínfima cuantía en el cumplimiento de la ejecución en el gobierno autónomo descentralizado municipal San Miguel de Bolívar.

El propósito de este análisis está ligado a la línea de investigación de auditoría y control, así como de la sub-línea de gestión financiera, tributaria y compromiso social, es decir contando con una herramienta actualizada que garantice la adquisición de bienes a través del sistema SERCOP para que sea aplicable no solo en este gobierno descentralizado municipal, sino también en otros GAD con similares inconvenientes.

Con este análisis del caso se pudo observar y analizar las principales normativas que se deberá solicitar en los procesos de ínfima cuantía de acuerdo a los proveedores del GAD.

El GAD municipal San Miguel de Bolívar al ser una institución pública tiene que cumplir a cabalidad con lo dispuesto por las siguientes normativas:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial.
- d) Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, administración ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, efectividad y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, colaboración y igualdad.
- f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

- g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.
- h) Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia.
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquias rurales.
- j) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.
- k) Las demás establecidas en la ley.

Para todos los procesos de contratación se basara en lo dispuesto en la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública y su reglamento general de aplicación y resoluciones que para efecto dicte el SERCOP.

Los oferentes participantes se obligan a tener en stock la cantidad necesaria para satisfacer las necesidades especificada en la solicitud de compra, o tener la capacidad de disponer de la totalidad de los productos en el plazo de ejecución del contrato de ser adjudicado (presentar certificado de stock en oferta).

Los oferentes deberán presentar una garantía técnica original que garantice defectos de fábrica, daños por movilización u otro tipo de defectos por 12 meses, a partir de la suscripción del acta de entrega y recepción definitiva. Durante el plazo de vigencia de la garantía técnica, si la contratante solicitare el cambio del bien o partes del mismo

considerados defectuosos, estas serán reemplazados por otros nuevos de la misma calidad y condición sin costo adicional alguno para la institución.

Los oferentes deberán justificar como experiencia general mínima haber entregado bienes de similares características a los requeridos por la entidad contratante, cuyo monto ejecutado por contrato sean iguales o superiores al 10% del presupuesto referencial, que se haya realizado en los últimos 15 años, los mismos que deberán contar con la documentación de respaldo: contrato o acta de entrega recepción.

Presupuesto de instituciones públicas en el Ecuador

El presupuesto general del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; o sea, aquí permanecen las ganancias (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etcétera.) empero además permanecen los costos (de servicio, producción y manejo estatal para enseñanza, salud, casa, agricultura, estabilidad, transporte, electricidad, etcétera, según las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo) (ministerio de economía y finanzas, 2020).

El ministerio de salud detalla las prioridades: rehabilitación en infraestructura hospitalaria, compra de medicamentos, intervención en campañas de prevención de enfermedades en el sector rural, etc.; es decir indicarán cuánto dinero necesitan para cumplir con esos objetivos ministeriales. El estado tiene un presupuesto que será distribuido a las instituciones públicas de acuerdo a las prioridades establecidas a los ingresos y gastos con los que cuenta el país.

- El gobierno central tiene su propio presupuesto. Antes debemos entender que al decir gobierno central hablamos de la presidencia de la república, vicepresidencia de la república, ministerios y secretarías de estado y sus entidades adscritas, también están los

presupuestos de las funciones legislativas (asamblea nacional), la función judicial (corte nacional de justicia), además del consejo nacional electoral y la corte constitucional.

- Organismos de control y regulación como la contraloría, superintendencia de bancos y compañías, defensoría del pueblo, etc. De la misma manera, instituciones autónomas y descentralizadas con personería jurídica, como correos del Ecuador, ferrocarriles, que son instituciones creadas por ley para prestar un servicio público, también tienen su presupuesto.

- Hay presupuesto de las instituciones de seguridad social creadas por ley, como el instituto ecuatoriano de seguridad social.

- Existe presupuesto de los ingresos preasignados por ley (código orgánico de organización territorial – COOTAD), es decir, que anticipadamente según las necesidades de los municipios, prefecturas, juntas parroquiales se destina un porcentaje de los recursos del presupuesto general del estado para estos gobiernos locales.

- Existen presupuestos de los fondos creados por ley, determinada mediante aprobación de la asamblea nacional para financiar programas y / o proyectos prioritarios.

Presupuesto devengado

Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por la entidad cuyo valor es una obligación de pago, en forma independiente a si este pago se realizó o no. (ministerio de economía y finanzas, 2019)

Gobiernos autónomos descentralizados

Según la Cepal (2020) los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), son las instituciones que conforman la organización territorial del estado ecuatoriano y están

regulados por la constitución de la república del Ecuador (Art. 238-241) y el código orgánico de organización territorial, autonomías y descentralización (COOTAD).

Los GAD son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. (Cepal, 2020)

Están organizados de la siguiente forma:

- GAD regionales
- GAD provinciales
- GAD cantonales
- GAD parroquiales

ÍNFIMA CUANTÍA

(García, 2022)“La ínfima cuantía es un procedimiento de contratación pública regulado en ley orgánica del sistema nacional de contratación pública (en adelante, la “LOSNCP”), el reglamento a la LOSCNP (en adelante, el “Reglamento”) y la codificación y actualización de las resoluciones emitidas por el servicio nacional de contratación pública (en adelante, la “codificación”).

A través de la ínfima cuantía, las entidades públicas pueden realizar contrataciones directas con proveedores, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

El objeto de la contratación debe ser: (i) la adquisición de bienes o servicios normalizados, que no consten en el catálogo electrónico; (ii) la adquisición de bienes o servicios no normalizados; o (iii) la contratación de obras, única y exclusivamente para la refacción,

remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente. En ningún caso se puede contratar servicios de consultoría.

En el año, el monto de la contratación no debe ser superior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,0000002 por el presupuesto inicial del estado del correspondiente ejercicio económico. En 2021, este valor es \$6.416,07.

El artículo 332 de la codificación dispone que, en el año, las entidades contratantes podrán consolidar sus necesidades y realizar una sola contratación por ínfima cuantía o realizar varias ínfimas cuantías por el mismo bien o servicio, pero el monto de la contratación consolidada o el monto total de las contrataciones individuales no podrá superar el valor máximo señalado.

GAD DEL CANTON SAN MIGUEL PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA												
UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMPRAS PUBLICAS										RUC: 0260000760001	FECHA :	
MES	ITEM	NUMERO DE FACTUR	FECHA DE EMISION DE LA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE PAGO (MEMORANDO)
ENERO	1	004-005-000001133	13/11/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADM SMB PARA EL MES DE DICIEMBRE	1	COMBUSTIBLE	\$2,760.31	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO Nº GAD-SM-DCP-2021-034-UA
TOTAL											\$2,760.31	
MES	ITEM	NUMERO DE FACTUR	FECHA DE EMISION DE LA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE PAGO (MEMORANDO)
FEBRERO	2	004-005-000001152	17/2/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADM SMB PARA EL MES	1	COMBUSTIBLE	2193,40	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO Nº GAD-SM-DCP-2021-045-UA
TOTAL											2193,40	

FUENTE: GAD Municipal

ELABORADO POR: Hillary Morejón

Estas son compras se formalizaran con la entrega de la correspondiente factura y seran autorizadas por el responsable del área encargada de los asuntos administrativos de la entidad contratante, quien bajo la responsabilidad verificará que el proveedor no se encuentre incurso en ninguna inhabilidad o prohibición.

MAYOR GENERAL

FECHA	REF	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
15/1/2021	53	Armijo Sanabria Rosa Elena registra el pago de combustible	2862,91	0,00	2862,91
22/2/2021	179	Armijo Sanabria Rosa Elena registra el pago de combustible, por el mes de enero del 2021	2120,07	0,00	4982,98
23/2/2021	186	Importadora lavacor cia.Ltda, registro el pago de adquisicion de lubricantes para los vehículos del gadmsmb	27014,40	0,00	31997,38
11/3/2021	260	Armijo Sanabria Rosa Elena, por el mes de febrero del 2021	2163,89	0,00	34161,27
9/4/2021	420	Armijo Sanabria Rosa Elena pago de combustible, del mes de marzo del 2021	2980,78	0,00	37142,05
30/4/2021	531	Registro de control de existencia segun el egreso de bodega	0,00	27014,40	10127,65

30/4/2021	565	Registro de control de existencia segun el egreso de bodega del asiento nº531	0,00	- 27014,40	37142,05
13/5/2021	590	Armijo Sanabria Rosa Elena, pago de combustible para el mes de abril del 2021	3261,21	0,00	40403,26
31/5/2021	762	Registro del control de existencias segun el egreso de bodega	0,00	27014,40	13388,86
31/5/2021	764	Registro de control de existencias egreso de bodega nº64	0,00	3261,21	10127,65
31/5/2021	766	Registro de control de existencias egreso de bodega nº7	0,00	2120,07	8007,58
31/5/2021	767	Registro de control de existencias egreso de bodega nº47	0,00	2980,78	5026,80
31/5/2021	768	Registro de control de existencias egreso de bodega nº20	0,00	2163,89	2862,91
18/6/2021	797	Armijo Sanabria Rosa Elena, pago de combustible para el mes de mayo del 2021	4584,89	0,00	7447,80
18/6/2021	799	Control de existencias de bodega segun egreso	0,00	4584,89	2862,91

18/6/2021	802	Registro de control de existencias	0,00	2862,91	0,00
8/7/2021	907	Armijo Sanabria Rosa Elena, adquisición de combustibles (gasolina; extra y diesel)	4749,21	0,00	4749,21
8/7/2021	998	Registro de control de existencias enviadas por bodega	0,00	4749,21	0,00
17/8/2021	1147	Armijo Sanabria Rosa Elena, pago de adquisición de combustible	5324,37	0,00	5324,37
17/8/2021	1167	Registro de control de existencias enviadas por bodega	0,00	5324,37	0,00

31/8/2021	1265	Armijo Sanabria Rosa Elena, registro del gasto por consumo de combustible	638,92	0,00	638,92
16/9/2021	1317	Armijo Sanabria Rosa Elena, pago de combustible pedido mediante oficio N ^a - GADMSMB-O.P.M	5375,73	0,00	6014,65
30/9/2021	1434	Armijo Sanabria Rosa Elena , registro de iva con cargo al gasto segun la normativa tributaria	88,28	0,00	6102,93

4/10/2021	1542	Registro de egreso entregado por bodega	0,00	5375,73	727,20
28/10/2021	1489	Armijo Sanabria Rosa Elena, registra el pago por la adquisición de los lubricantes	5837,74	0,00	6564,94
29/10/2021	1572	Regulación de cuentas del iva de pago de combustible	0,00	727,20	5837,74
9/11/2021	1541	Registro de egresos enviados por bodega	0,00	5837,74	0,00
18/11/2021	1576	Mucarsel Maldonado Alberto Hernan, registro de adquisición de lubricantes para los vehiculos	4199,54	0,00	4199,54
24/11/2021	1597	Armijo Sanabria Rosa Elena, registrar el pago por la adquisición de combustible	4826,03	0,00	9025,57
24/11/2021	1604	Registros de egresos enviados por bodega	0,00	4826,03	4199,54
24/11/2021	1607	Registros de egresos enviados por bodega	0,00	3731,70	467,84
24/11/2021	1607	Registros de egresos enviados por bodega	0,00	467,84	0,00

8/12/2021	1730	Armijo Sanabria Rosa Elena, registro el pago por la adquisición de combustible	4615,69	0,00	4615,69
8/12/2021	1731	Registro de egreso de bodega	0,00	4615,69	0,00
total			80643,66	80643,66	

FUENTE : GAD Municipal san miguel

ELABORADO POR: Hillary Morejón

30/4/2021	531	Registro de control de existencia segun el egreso de bodega	0,00	27014,40	10127,65
30/4/2021	565	Registro de control de existencia segun el egreso de bodega del asiento n°531	0,00	-27014,40	37142,05

De acuerdo a lo que se ha palpado por la información obtenida de la institución se ha podido observar que existe una falencia en el registro de cuentas en el libro mayor en base a su asiento contable en referencia a la cuenta de gastos, combustible y lubricantes.

Por lo que se puede dar a conocer una mala manipulación en el cruce de información tanto con el departamento de contabilidad y bodega, por lo que debe tomar muy en cuenta el control adecuado de los movimientos que se realizan a diario con la documentación respectiva para su registro.

Estas contrataciones pueden o no estar en la planificación anual que las entidades públicas están obligadas a realizar, pero, en cualquier caso, se deberá utilizar la herramienta “Necesidades de Ínfima Cuantía” dentro del Portal de COMPRASPÚBLICAS[6] (www.compraspublicas.gob.ec) para publicar: las necesidades de bienes, obras o servicios; la información del servidor público responsable de la contratación; el correo electrónico en el que recibirán las ofertas de los proveedores interesados; y el tiempo máximo de entrega de dichas ofertas.

Los proveedores serán seleccionados bajo los siguientes criterios:

En bienes y servicios normalizados, se debe elegir al proveedor que oferte el precio más bajo. En obras o bienes y servicios no normalizados, se debe elegir al proveedor que oferte las mejores condiciones técnicas, financieras y legales, sin que el precio más bajo sea el único parámetro de selección.

De existir incumplimientos, el SERCOP informará a los órganos de control competentes para que inicien las acciones que correspondan.

El Reglamento desarrolla esta figura así:

“Art. 85.4.- Aplicación de ínfimas cuantías.- En casos debidamente justificados y excepcionales, las contrataciones para la adquisición de fármacos y bienes estratégicos, cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0.0000002 del presupuesto inicial del Estado, se las realizará por ínfima cuantía, conforme las disposiciones emitidas por el SERCOP para el efecto, y siempre que el bien no esté disponible en el repertorio virtual para compras directas habilitado en el Portal de COMPRASPÚBLICAS.

Si bien el reglamento utiliza la denominación “repertorio virtual” y no “catálogo electrónico” como sucede en ínfimas cuantías para otros bienes normalizados, el requisito fundamental es el mismo: el bien no debe estar disponible en el Portal de COMPRASPÚBLICAS para compras directas. Adicionalmente, el reglamento aclara que se podrán adquirir solo los medicamentos que consten en el cuadro nacional de medicamentos básicos vigente.

Por lo tanto, la ínfima cuantía de medicamentos procede cuando el bien: (i) no esté disponible en el repertorio virtual habilitado en el Portal de COMPRASPÚBLICAS (en adelante, el “Repertorio”); (ii) conste en el cuadro nacional de medicamentos básico vigente; y (iii) el monto de la contratación no supere el límite previsto.

Entre las nuevas disposiciones, se destaca lo siguiente:

Se establecen las circunstancias para que proceda la ínfima cuantía, según la entidad contratante:

Para las demás entidades públicas, procede si el medicamento no ha sido contemplado en la planificación anual o, si habiéndolo incluido no constituye un requerimiento constante y recurrente durante el año, que pueda ser consolidado en una contratación cuyo monto supere el máximo permitido.

Las entidades deberán contar con al menos tres ofertas, previo a seleccionar al proveedor. Si ello no es posible, la entidad deberá justificar que realizó todas las acciones y requerimientos necesarios para el efecto.

Cuando se hable de “entidades públicas”, se hará referencia a aquellas previstas en el artículo 1 de la LOSCNP.

Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, Registro Oficial 245, 29 de enero de 2018, Art. 330, núm. 4.

El numeral 29 del artículo 6 de la LOSCNP, define al Registro Único de Proveedores o RUP como "...la Base de Datos de los proveedores de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, habilitados para participar en los procedimientos establecidos en esta Ley."

El numeral 2 del artículo 330 de la Codificación dispone que "Las contrataciones por Ínfima Cuantía no podrán emplearse como medio de elusión de los procedimientos precontractuales." Por ejemplo: arrendamiento de bienes, adquisición de combustibles en operaciones de la entidad, compra de boletos aéreos, contratación de agencias de viaje, adquisición de repuestos o accesorios, entre otros.

Art. 52.1.-Contrataciones de ínfima cuantía. - Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos 2.-Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.

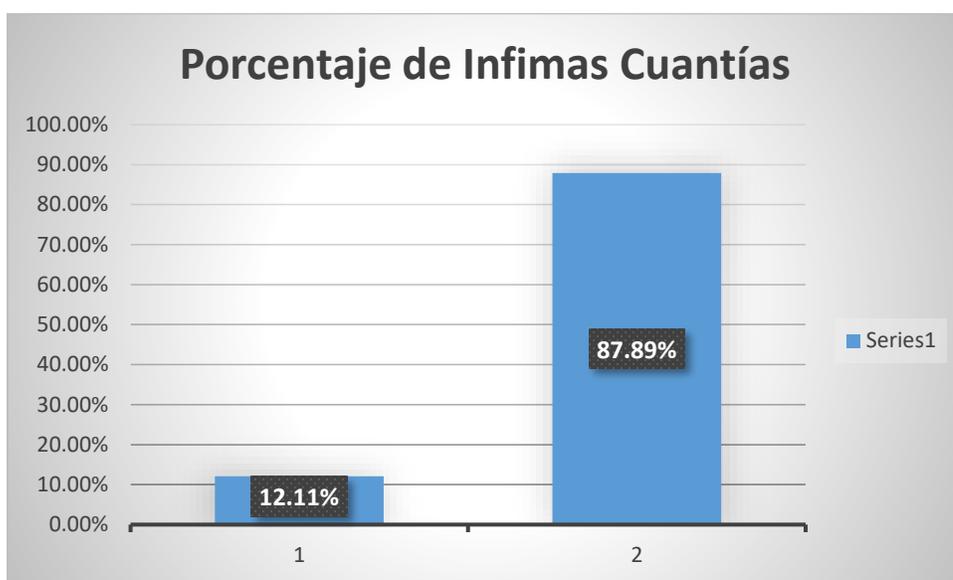
Marco Metodológico

Método comparativo	
Método inductivo	
Método histórico	
Método descriptivo	x

Este estudio de caso se realiza en base al metodo descriptivo el mismo que me permite palpar y observar cada detalle de los movimientos que se dan a conocer en los CPC que realiza esta institución para la adquisición de bienes y servicios de la misma.

En el Gobierno Autónomo descentralizado los gastos de ínfimas cuantías se clasifican en otros servicios, otros bienes y combustible

Tabla 1 Porcentaje de las ínfimas



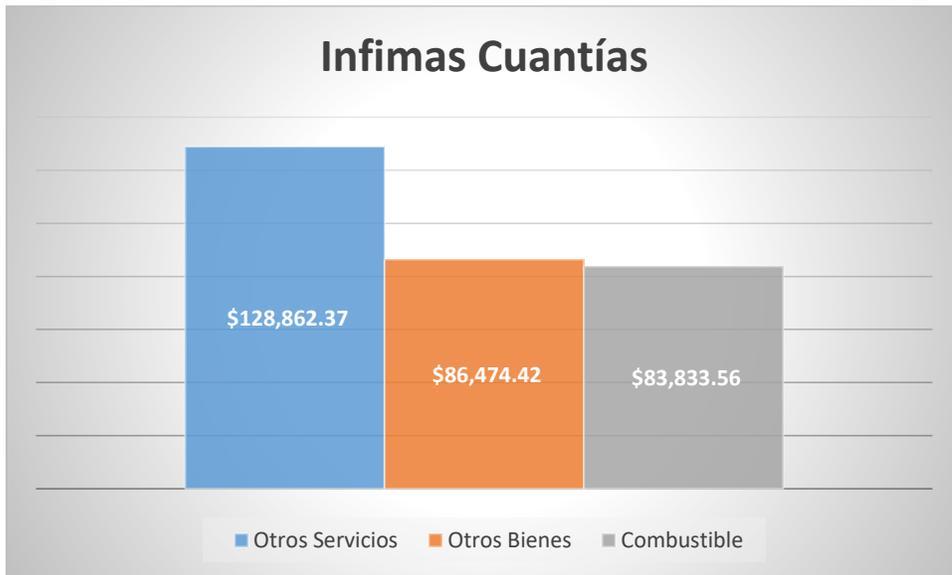
FUENTE: GAD Municipal san miguel

ELABORADO POR: Hillary Morejón

El gobierno autónomo descentralizado municipal de San Miguel de Bolivar para el año 2021 ha destinado el 12,11% de su presupuesto para las adquisiciones para ínfimas cuantías, estos gastos los que en total fueron \$299.170,35 de los \$2´470.761,68 que se gastaron en el año en cuestión, lo que quiere decir que gastos como combustibles, servicios de rastreo, producción de cuñas publicitarias y otros tipos de rubros que

corresponden a ínfimas cuantías han ocupado el porcentaje ya mencionado del presupuesto de gastos.

Tabla 2 ínfimas cuantías



FUENTE: GAD Municipal san miguel

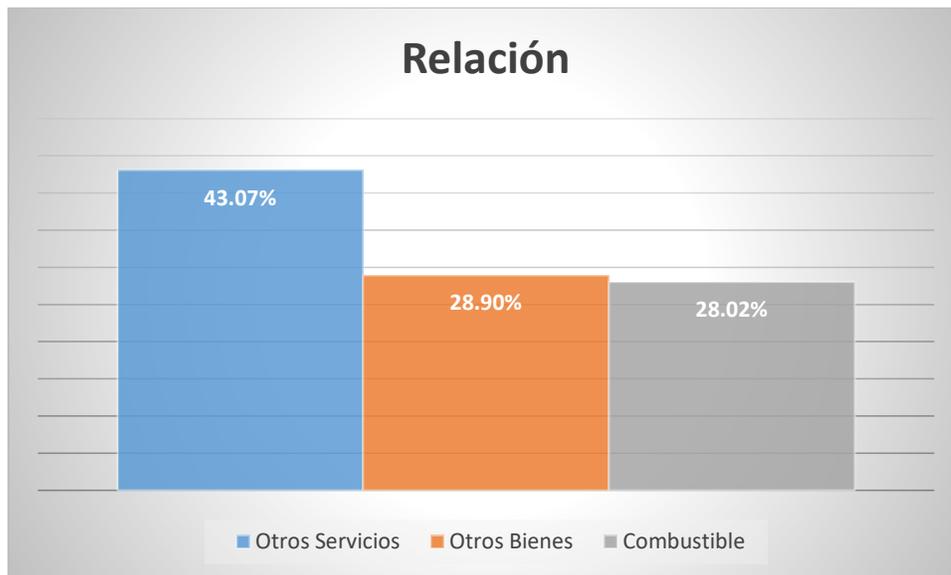
ELABORADO POR: Hillary Morejón

Al revisar la gráfica se pudo observar que el rubro de ínfima cuantía en la que mayor se ha gastado es el de Otros Servicios por un valor de \$128.862,37. Estos servicios se refieren a servicios como servicio de lavadora para realizar trabajos de lavada, engrasada y pulverizada para los vehículos livianos y pesados del GADMSMB, contratación del servicio de una vulcanizadora para realizar trabajos de cambios de llantas de los vehículos livianos y pesados del GADMSMB o contratación de un gestor ambiental para que realice los servicios de gestión integral de residuos peligrosos de riesgo biológico del GADMSMB.

Por un valor de \$86.474.42 que corresponde a Otros bienes se encuentra servicios de monitoreo y rastreo, desinfectante ambiental, imprenta, material didactico y papeleria.

Combustible por un valor de \$83.833.56 que corresponde a diesel, gasolina y aceites para mantenimiento de los vehiculos del GAD municipal.

Tabla 3 Relación



FUENTE: GAD Municipal san miguel

ELABORADO POR: Hillary Morejón

Como se ha podido apreciar en la gráfica en Otros Servicios a representado del 43,07%, Otros Bienes ha representado el 28,90% y Combustible ha representado el 28,02%, como se ha visto la representatividad de Combustible es prácticamente la misma de Otros Bienes, ejemplo de estos bienes son software para la elaboración de precios unitarios para proyectos en el GADMSMB, venta de productos químicos e insumos de limpieza y de protección personal o insumos médicos.

CONCLUSIONES

Los procesos de ínfimas cuantías en el año 2021 han representado el 12,11% del presupuesto total, lo que quiere decir que con ese porcentaje el gobierno autónomo descentralizado municipal de San Miguel de Bolívar puede asumir la adquisición de los bienes y servicios que corresponden a este tipo de partidas.

Por ínfima cuantía en el año 2021 el rubro mas alto son la adquisición de otros servicios, donde abarca los items de: trabajos de lavada, engrasada, vulcanizadora y pulverizada de vehículos del GADMSMB, contratación de un gestor ambiental para que realice los servicios de gestión integral de residuos peligrosos de riesgo biológico.

Se mantuvo el Inventario de materiales y suministros para las actividades del gobierno municipal en su edificio y comunidad.

La adquisición de combustible es tan relevante que por si sola iguala prácticamente a la de otros servicios, lo que quiere decir que de los bienes que se adquieren por ínfimas cuantías el combustible es el que más de adquiere.

Los procesos para la realización de las adquisiciones por ínfima cuantía estan enmarcadas dentro de lo que estipula el SERCOP y la normativa de administracion publica dentro de la ejecución presupuestaria en el GAD de San Miguel de Bolívar.

Bibliografía

Cepal. (2020). *Cepal*. Obtenido de

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador>

Ganuzas, J. E. (2011). *Google Books*. Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=MZILCvcHN2MC&dq=M%C3%A9todo+hist%C3%B3rico&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Laborde, C. O. (2018). *Google Books*. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?id=smx1eyXqX2cC&pg=PA171&dq=M%C3%A9todo+comparativo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj95qX0fT4AhX7fTABHbEeCFMQ6AF6BAgJEAI#v=onepage&q=M%C3%A9todo%20comparativo&f=false>

López, M., & Gómez, X. (2019). *Google Books*. Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=cmYtEAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=presupuesto&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=presupuesto&f=false

Marroquin, R. (2012). Obtenido de https://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de

https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/A2_MANUAL_PROCED-_SISTEMA_PRESUPUESTO.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>

Muiños, R. (2009). *Google Books* . Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=sl7d4ZcpsSIC&dq=Marco+metodoI%C3%B3gico+concepto&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Romero Romero, E., & Romero Urueña, N. (01 de 03 de 2019). *Google Books* . Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=RzSjDwAAQBAJ&dq=Finanzas+p%C3%BAblicas&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Sánchez Altamirano, D. J. (2010). *repositorio.uta*. Obtenido de

<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/2000>

Torres, C. A. (2006). *Google* . Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&pg=PA56&dq=M%C3%A9todo+inductivo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwio5PX_0fT4AhWOZjABHQk1AI0Q6AF6BAgBEAI#v=onepage&q=M%C3%A9todo%20inductivo&f=false

Ureña, A. (2006). Marco teórico. En A. Ureña, *Como hacer una tesis* (pág. 10). Santo Domingo: Argos.

ANEXOS

MAYOR GENERAL

FECHA	REF	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
15/1/2021	53	Armijo Sanabria Rosa Elena registra el pago de combustible	2862,91	0,00	2862,91
22/2/2021	179	Armijo Sanabria Rosa Elena registra el pago de combustible, por el mes de enero del 2021	2120,07	0,00	4982,98
23/2/2021	186	Importadora lavacor cia.Ltda, registro el pago de adquisicion de lubricantes para los vehículos del gadmsmb	27014,40	0,00	31997,38
11/3/2021	260	Armijo SanabriaRosa Elena, por el mes de febrero del 2021	2163,89	0,00	34161,27
9/4/2021	420	Armijo Sanabria Rosa Elena pago de combustible,del mes de marzo del 2021	2980,78	0,00	37142,05
30/4/2021	531	Registro de control de existencia segun el egreso de bodega	0,00	27014,40	10127,65
30/4/2021	565	Registro de control de existencia segun el egreso de bodega del asiento n°531	0,00	-27014,40	37142,05
13/5/2021	590	Armijo Sanabria Rosa Elena, pago de combustible para el mes de abril del 2021	3261,21	0,00	40403,26
31/5/2021	762	Registro del control de existencias segun el egreso de bodega	0,00	27014,40	13388,86
31/5/2021	764	Registro de control de existencias egreso de bodega n°64	0,00	3261,21	10127,65
31/5/2021	766	Registro de control de existencias egreso de bodega n°7	0,00	2120,07	8007,58
31/5/2021	767	Registro de control de existencias egreso de bodega n°47	0,00	2980,78	5026,80
31/5/2021	768	Registro de control de existencias egreso de bodega n°20	0,00	2163,89	2862,91
18/6/2021	797	Armijo Sanabria Rosa Elena, pago de combustible para el mes de mayo del 2021	4584,89	0,00	7447,80
18/6/2021	799	Control de existencias de bodega segun egreso	0,00	4584,89	2862,91

18/6/2021	802	Registro de control de existencias	0,00	2862,91	0,00
8/7/2021	907	Armijo Sanabria Rosa Elena, adquisición de combustibles (gasolina; extra y diesel)	4749,21	0,00	4749,21
8/7/2021	998	Registro de control de existencias enviadas por bodega	0,00	4749,21	0,00
17/8/2021	1147	Armijo Sanabria Rosa Elena, pago de adquisición de combustible	5324,37	0,00	5324,37
17/8/2021	1167	Registro de control de existencias enviadas por bodega	0,00	5324,37	0,00

31/8/2021	1265	Armijo Sanabria Rosa Elena, registro del gasto por consumo de combustible	638,92	0,00	638,92
16/9/2021	1317	Armijo Sanabria Rosa Elena, pago de combustible pedido mediante oficio N°-GADMSMB-O.P.M	5375,73	0,00	6014,65
30/9/2021	1434	Armijo Sanabria Rosa Elena , registro de iva con cargo al gasto segun la normativa tributaria	88,28	0,00	6102,93
4/10/2021	1542	Registro de egreso entregado por bodega	0,00	5375,73	727,20
28/10/2021	1489	Armijo Sanabria Rosa Elena, registra el pago por la adquisición de los lubricantes	5837,74	0,00	6564,94
29/10/2021	1572	Regulación de cuentas del iva de pago de combustible	0,00	727,20	5837,74
9/11/2021	1541	Registro de egresos enviados por bodega	0,00	5837,74	0,00
18/11/2021	1576	Mucarsel Maldonado Alberto Hernan, registro de adquisición de lubricantes para los vehiculos	4199,54	0,00	4199,54
24/11/2021	1597	Armijo Sanabria Rosa Elena, registrar el pago por la adquisición de combustible	4826,03	0,00	9025,57
24/11/2021	1604	Registros de egresos enviados por bodega	0,00	4826,03	4199,54
24/11/2021	1607	Registros de egresos enviados por bodega	0,00	3731,70	467,84
24/11/2021	1607	Registros de egresos enviados por bodega	0,00	467,84	0,00

8/12/2021	1730	Armijo Sanabria Rosa Elena, registro el pago por la adquisición de combustible	4615,69	0,00	4615,69
8/12/2021	1731	Registro de egreso de bodega	0,00	4615,69	0,00
total			80643,66	80643,66	

GAD DEL CANTON SAN MIGUEL
PROCESOS DE INFIMA CUANTÍA

RUC: 02600076001

UNIDAD ADMINISTRATIVA- COMPRAS PURIFICAS

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE PAGO (MEMORANDO)
ENERO	1	004-005-000001133	13/1/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADMSMB PARA EL MES DE DICIEMBRE	1,00	COMBUSTIBLE	\$2,760.31	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-034-UA
TOTAL											\$2,760.31	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE PAGO (MEMORANDO)
FEBRERO	2	004-005-000001152	17/2/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADMSMB PARA EL MES DE ENERO DEL 2021	1,00	COMBUSTIBLE	2193,40	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-045-UA
TOTAL											2193,40	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE PAGO (MEMORANDO)
MARZO	3	001-001-000199116	4/3/2021	94222.00.1	SERVICIO DE TRATAMIENTO Y EUMINACION DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS PELIGROSOS (TOXICOS, CORROSIVOS, INFLAMABLES O PATOLOGICOS POR INCINERACION)	GADERE S.A	0992294272001	CONTRATACIÓN DE UN GESTOR AMBIENTAL PARA QUE REALICE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE RIEGO BIOLOGICO DEL GADMSMB	1,00	OTROS SERVICIOS	33,77	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-052-UA
MARZO	4	004-005-000001176	8/3/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADMSMB PARA EL MES DE FEBRERO, TRANSACCIÓN N° 260 EGRESO 00155	1,00	COMBUSTIBLE	2267,10	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
TOTAL											2300,87	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE PAGO (MEMORANDO)
MAYO	5	000856	5/5/2021	51290.00.2	SOFTWARE, PAQUETES Y APLICACIONES INFORMATICAS	MONCAYO ILBAY EDISON JAVIER	1600262966001	SOFTWARE PARA LA ELABORACION DE PRECIOS UNITARIOS PARA PROYECTOS EN EL GADM SMB	1,00	OTROS BIENES	2232,14	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-062-UA
MAYO	6	004-005-000001221	11/5/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMIJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADM SMB	1,00	COMBUSTIBLE	3359,84	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-062-UA
MAYO	7	004-005-000001352	11/5/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMIJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADM SMB	1,00	COMBUSTIBLE	4891,54	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-062-UA
MAYO	8	5057	17/5/2021	43151.00.1	BOMBA DE AGUA	VERDEZOTO MIÑO EDGAR IVAN	0201422110001	ADQUISICIÓN DE BOMBA DE AGUA PARA EL GADM SMB	1,00	OTROS BIENES	1363,50	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-062-UA
MAYO	9	5062	17/5/2021	44430.04.2	MEZCLADOR DE CONCRETO	VERDEZOTO MIÑO EDGAR IVAN	0201422110001	EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN	1,00	OTROS BIENES	5050,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-062-UA
MAYO	10	004-001-000206667	18/5/2021	35290.10.9	INSUMOS DE USO MEDICOS	GADERE S.A	0992294272001	MATERIALES E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS MEDICOS	1,00	OTROS BIENES	22,25	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-062-UA
MAYO	11	2531	25/5/2021	38121.00.1	SUMINISTROS E INSTALACIÓN, DIVICIÓN, MODULARES, ESTACIONES DE TRABAJO Y MOBILIARIO	MONCAYO SANCHEZ LOURDES MARINA	0601554843001	MOBILIARIO PARA EL GADM SMB	1,00	OTROS BIENES	6311,28	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-062-UA
MAYO	12	1	26/5/2021	54540.01.1	CONSTRUCCIÓN DE BOVEDAS	GARCIA GAIBOR BRYAN RENATO	0201572476001	LIQUIDACION Y AMPLIACIÓN DE BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DEL CANTÓN SAN MIGUEL PROVINCIA BOLIVAR	1,00	OTROS BIENES	6400,33	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-062-UA
TOTAL											29630,88	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE PAGO (MEMORANDO)
JUNIO	13	004-005-000001244	16/6/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMIJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS PARA EL GADM SMB	1,00	COMBUSTIBLE	45598,20	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-073-UA
JUNIO	14	001-020-000007696	28/6/2021	44917.09.3	BATERIAS SANITARIAS	SANI GROUP S.C	2390014891001	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES	1,00	OTROS SERVICIOS	7085,12	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-073-UA
TOTAL											52683,32	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE PAGO (MEMORANDOS)
JULIO	15	004-005-000001266	5/7/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADMSMB	1,00	COMBUSTIBLE	4854,54	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-078-LIA
JULIO	16	001-001-00000262	9/7/2021	87340.00.3	SERVICIO DE RASTREO MONITOREO	ENDARA ERAZO XAVIER ROBERTO	1709215865001	SERVICIO DE RASTREO	1,00	OTROS BIENES	157,33	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-078-LIA
JULIO	17	001-001-00000263	9/7/2021	87340.00.3	SERVICIO DE RASTREO MONITOREO	ENDARA ERAZO XAVIER ROBERTO	1709215865001	SERVICIO DE RASTREO	1,00	OTROS BIENES	157,33	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-078-LIA
JULIO	18	001-001-00000264	9/7/2021	87340.00.3	SERVICIO DE RASTREO MONITOREO	ENDARA ERAZO XAVIER ROBERTO	1709215865001	SERVICIO DE RASTREO	1,00	OTROS BIENES	157,33	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-078-LIA
JULIO	19	001-001-00000265	9/7/2021	87340.00.3	SERVICIO DE RASTREO MONITOREO	ENDARA ERAZO XAVIER ROBERTO	1709215865001	SERVICIO DE RASTREO	1,00	OTROS BIENES	157,33	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-078-LIA
JULIO	20	0000039	12/7/2021	43931.01.1	LAVADORAS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE LAVANDERIA	AGUIAR GALEAS JAVIER LANDIVAR	0201962420001	SERVICIO DE LAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	1,00	OTROS SERVICIOS	133,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-082-LIA
JULIO	21	0000040	12/7/2021	43931.01.1	LAVADORAS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE LAVANDERIA	AGUIAR GALEAS JAVIER LANDIVAR	0201962420001	SERVICIO DE LAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	1,00	OTROS SERVICIOS	234,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-082-LIA
JULIO	22	0000041	13/7/2021	43931.01.1	LAVADORAS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE LAVANDERIA	AGUIAR GALEAS JAVIER LANDIVAR	0201962420001	SERVICIO DE LAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	1,00	OTROS SERVICIOS	245,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-082-LIA
JULIO	23	0000042	13/7/2021	43931.01.1	LAVADORAS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE LAVANDERIA	AGUIAR GALEAS JAVIER LANDIVAR	0201962420001	SERVICIO DE LAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	1,00	OTROS SERVICIOS	216,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-082-LIA
JULIO	24	0000045	12/7/2021	43931.01.1	LAVADORAS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE LAVANDERIA	AGUIAR GALEAS JAVIER LANDIVAR	0201962420001	SERVICIO DE LAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	1,00	OTROS SERVICIOS	94,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-082-LIA
JULIO	25	0000046	12/7/2021	43931.01.1	LAVADORAS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE LAVANDERIA	AGUIAR GALEAS JAVIER LANDIVAR	0201962420001	SERVICIO DE LAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	1,00	OTROS SERVICIOS	84,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-082-LIA
JULIO	26	0000483	12/7/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADMSMB	1,00	OTROS SERVICIOS	6060,02	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-082-LIA
TOTAL											12549,88	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	
AGOSTO	27	004-001-000214759	11/8/2021	35290.10.9	INSUMO DE USO GENERAL	GADERE S.A	0992294272001	MATERIALES E INSUMOS QUE HAN SIDO UTILIZADOS PARA PROCEDIMIENTOS MEDICOS	1,00	OTROS BIENES	25,73	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
AGOSTO	28	001-001-000000001	23/8/2021	38993.00.1	ESCOBA	MASABANDA IZA SEGUNDO ANDRES	0501486864001	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	1,00	OTROS BIENES	5709,90	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
AGOSTO	29	001-001-000000306	25/8/2021	87340.00.2	SERVICIO DE RASTREO, MONITOREO	ENDARA ERAZO XAVIER ROBERTO	1709215865001	SERVICIO DE RASTREO	1,00	OTROS BIENES	157,33	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
AGOSTO	30	0000101	27/8/2021	43931.01.1	LAVADORAS INDUSTRIALES Y EQUIPOS DE LAVANDERIA	AGUIAR GALEAS JAVIER LANDIVAR	0201962420001	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA LAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA PARA LOS VEHICULOS DEL GADMMSB	1,00	OTROS SERVICIOS	170,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	
SEPTIEMBRE	31	001-001-000000346	1/9/2021	83564.00.1	SERVICIO DE INSPECCION TECNICA PERIODICA DE OTROS VEHICULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA	TASKI S.A	1790716147001	MATRICULA VEHICULAR	1,00	OTROS SERVICIOS	3900,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
SEPTIEMBRE	32	001-002-00002102	1/9/2021	48265.02.2	EQUIPO DE ANALISIS DE AGUA, SUELOS, SEDIMENTOS POR METODOS MICROWAVE ASSISTED ACID	LABCESTTA S.A	0691736210001	ANALISIS DE AGUA RESIDUAL	1,00	OTROS SERVICIOS	299,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
SEPTIEMBRE	33	001-010-000000001	7/9/2021	31913.01.1	PAPELERIA	VERGARA VERGARA MARTELI MARILU	1308147071001	SUMINISTROS DE OFICINA	1,00	OTROS BIENES	1149,30	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
SEPTIEMBRE	34	001-010-000000002	7/9/2021	36990.00.2	MATERIAL DIDACTICO PARA EL DESARROLLO Y DESTREZAS	VERGARA VERGARA MARTELI MARILU	1308147071001	JUEGOS DIDACTICOS	1,00	OTROS BIENES	4048,75	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
SEPTIEMBRE	35	004-005-000001307	9/9/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS DEL GADMMSB	1,00	COMBUSTIBLE	5574,29	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
SEPTIEMBRE	36	001-100-000000001	14/9/2021	87220.00.1	SERVICIO DE REPARACION DE RELOJES	MILLAN ORMAZA CLARA GALUTH	0201434941001	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DEL RELOJ UBICADO EN LA TORRE DEL EDIFICIO PRINCIPAL DL GADMMSB	1,00	OTROS SERVICIOS	3300,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
SEPTIEMBRE	37	001-001-000000337	21/9/2021	87340.00.3	SERVICIO DE RASTREO Y MONITOREO	ENDARA ERAZO XAVIER ROBERTO	1709215865001	SERVICIO DE RASTREO	1,00	OTROS BIENES	157,33	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
SEPTIEMBRE	38	0000104	27/9/2021	43931.01.1	LAVADORAS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE LAVANDERIA	AGUIAR GALEAS JAVIER LANDIVAR	0201962420001	SERVICIO DE LAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE LAVADA, ENGRASADA Y PULVERIZADA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMMSB	1,00	OTROS SERVICIOS	304,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
TOTAL											18575,34	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	
OCTUBRE	39	001-003-000000009	5/10/2021	83820.04.1	SERVICIO DE VIDEOVIGILANCIA	NUÑEZ SOLANO EDISON GILBERTO	1203768690001	PRESENTACION DE HISTORIAS SAN MIGUELEÑAS EN LA MODALIDAD AUTOCINE EN EL CANTON SAN MIGUEL	1,00	OTROS SERVICIOS	3300,00	REQUERIMIENTO SEGUN MEMORANDO N° GAD-SM-DCP-2021-057-UA
OCTUBRE	40	002-100-000000005	11/10/2021	61276.00.1	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR PRESTADOS A COMISION O POR CONTRATO DE PRODUCTOS	VASCONEZ VALLE EDISON ROLANDO	1714114822001	VENTA DE PRODUCTOS QUIMICOS E INSUMOS DE LIMPIEZA Y DE PROTECCION PERSONAL	2,00	OTROS BIENES	10976,08	5488,04
OCTUBRE	41	0000403	12/10/2021	45160.03.1	IMPRESORA MULTIFUNCION AL A4	BERMEO ESTRADA ALEX JAVIER		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPRESORA RICOH SP 3510F	2,00	OTROS SERVICIOS	678,58	339,29
OCTUBRE	42	001-001-000000411	18/10/2021	87159.14.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS	BONILLA ZURITA HECTOR GERMAN	1801972876001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL EQUIPO ODONTOLOGICO	1,00	OTROS SERVICIOS	291,28	
OCTUBRE	43	001-001-00096226	18/10/2021	87159.14.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS	BONILLA ZURITA HECTOR GERMAN	1801972876001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL EQUIPO ODONTOLOGICO	1,00	OTROS SERVICIOS	291,28	
OCTUBRE	44	004-005-000001330	25/10/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMUJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DE DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	2,00	COMBUSTIBLE	11844,76	5922,38
TOTAL											27381,98	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR	
NOVIEMBRE	45	001-001-000000411	8/11/2021	87340.00.3	SERVICIOS DE RATREO Y RECUPERACION DE VEHICULOS ROBADOS	ENDARA ERAZO XAVIER ROBERTO	1709215865001	SERVICIO DE RATREO	2,00	OTROS SERVICIOS	314,66	157,33

NOVIEMBRE	46	001-001-000000502	9/11/2021	36114.03.1	NEUMATICOS SOLIDOS O TUBULARES, DE CAUCHO: BANDEJAS(LLAN ATAS) HUECOS	RAMIREZ SISA LUIS HUMBERTO	0201672284001	CONTRATACION DE SERVICIO DE UNA VULCANIZADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE CAMBIO DE LLANTAS DE LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	2,00	OTROS SERVICIOS	1777,00	888,50
NOVIEMBRE	47	001-001-000000506	11/11/2021	36114.03.1	NEUMATICOS SOLIDOS O TUBULARES, DE CAUCHO: BANDEJAS(LLAN ATAS) HUECOS	RAMIREZ SISA LUIS HUMBERTO	0201672284001	CONTRATACION DE SERVICIO DE UNA VULCANIZADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE CAMBIO DE LLANTAS DE LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	2,00	OTROS SERVICIOS	1777,00	888,50
NOVIEMBRE	48	001-002-000000779	11/11/2021	33380.02.3	ACEITES PARA SISTEMAS HIDRAULICOS	MUCARSEL MALDONADO ALBERTO HERNAN	0601138134001	LUBRICANTES	2,00	OTROS BIENES	10190,08	5095,04
NOVIEMBRE	49	001-100-000000025	15/11/2021	34620.09.2	DESINFECTANTE AMBIENTAL	BAYAS SANCHEZ AUGUSTO ISRAEL	1803826732001	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	2,00	OTROS BIENES	1789,00	894,50
NOVIEMBRE	50	001-001-000000157	17/11/2021	35290.10.9	GASAS DE ALGODON 60 CM X 100 M, 24 HEBRAS	DISTRIBUCIONES ECOFARM CIA LTDA	099327392001	INSUMOS Y MEDICAMENTOS	2,00	OTROS BIENES	1625,02	812,51
NOVIEMBRE	51	004-005-000001352	19/11/2021	33310.00.1	GASOLINA	ARMIJO SANABRIA ROSA ELENA	0201643111001	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES DIESEL Y EXTRA PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	1,00	COMBUSTIBLE	4891,54	4891,54
NOVIEMBRE	52	004-005-000001352	19/11/2021	94900.00.1	OTROS SERVICIOS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	GADERE S.A	0992294272001	SERVICIO DE GESTION DE RESIDUOS	10,60	OTROS SERVICIOS	2,68	28,41
NOVIEMBRE	53	004-001-000225833	24/11/2021	94900.00.1	OTROS SERVICIOS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	GADERE S.A	0992294272001	SERVICIO DE GESTION DE RESIDUOS	10,60	OTROS SERVICIOS	2,68	28,41
NOVIEMBRE	54	004-001-000226261	29/11/2021	94900.00.1	OTROS SERVICIOS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	GADERE S.A	0992294272001	SERVICIO DE GESTION DE RESIDUOS	12,40	OTROS SERVICIOS	2,68	33,23
NOVIEMBRE	55	004-001-000226261	29/11/2021	94900.00.1	OTROS SERVICIOS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	GADERE S.A	0992294272001	SERVICIO DE GESTION DE RESIDUOS	2,40	OTROS SERVICIOS	2,68	6,43
TOTAL											22375,02	

MES	ITEM	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA	CPC	DESCRIPCION DE CPC	RAZON SOCIAL	RUC	OBJETO DE LA COMPRA	CANTIDAD	TIPO DE COMPRA	VALOR
DICIEMBRE	56	001-100-000000002	1/12/2021	49113.00.1	PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES	ROBLES ALVEAR GERMAN UBALDO	1102816152001	DISCOS DE 24 X 15 MM, CHUMACERAS DE 12 MM X 230 MM, PERNO 4 X 1/2 ACERADO, SOPORTE DE CHUMACERA	2,00	OTROS BIENES	11995,60
DICIEMBRE	57	0000507	7/12/2021	87141.03.1	SERVICIO DE AJUSTES Y EQUILIBRADO DE RUBASEN EN EL CASO DE LOS VEHICULOS DE MOTOR	RAMIREZ SISA LUIS HUMBERTO	0201672284001	CONTRATAACION DE UN SERVICIO DE VULCANIZADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE ARREGLOS DE LLANTAS DE LOS VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GADMSMB	2,00	OTROS SERVICIOS	1166,00
DICIEMBRE	58	001-010-000000011	13/12/2021	32122.00.1	IMPRENTA ETC	GARCIA MONTERO WILFRET WALPER	0201422425001	LIBRETINES ENTRE OTROS PARA EL GADMSMB	2,00	OTROS BIENES	12615,52
DICIEMBRE	59	001-001-457	14/12/2021	87340.00.3	SERVICIO DE RASTREO Y RECUPERACION DE LOS VEHICULOS ROBADOS	ENDARA ERAZO XAVIER ROBERTO	1709215865001	SERVICIO DE RASTREO	2,00	OTROS SERVICIOS	314,66
DICIEMBRE	60	0000892	14/12/2021	87340.00.3	PRODUCCION DE CUÑAS PUBLICITARIAS PARA RADIO	GAIBOR DE LA PARED JORGE IGNACIO	0200966059001	SPOT DEL GADMSMB, ACTIVIDADES QUE REALIZAN DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021	1,00	OTROS SERVICIOS	400,00
DICIEMBRE	61	001-010-000000014	15/12/2021	37196.00.2	PARTES Y PIEZAS, N.C.P DE LAMPARAS ACCESORIOS PARA ALUMBRADO, SEÑALES ILLUMINADAS ROTULOS ILLUMINADOS	VERDEZOTO MIÑO EDGAR IVAN	0201422110001	LUCES ORNAMENTALES	1,00	OTROS BIENES	5960,96
TOTAL											32452,74

(*) TIPO DE COMPRA: De acuerdo a la plantilla de reporte de compras de infima cuantía del Sistema Oficial de Compras Públicas

SERVIDOR RESPONSABLE:

N° TELEFÓNICO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

REALIZADO POR:	HILLARY LILIANA MOREJON PAMBABAY	APROBADO POR:	DR. STALIN CARRASCO
----------------	----------------------------------	---------------	---------------------

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO: ANALISTA ADMINISTRATIVA

NOMBRES Y APELLIDOS:

CARGO:

ALCALDE DEL GAD SAN MIGUEL

Razón Social**Número RUC**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO0260000760001
MUNICIPAL SAN MIGUEL DE BOLIVAR

Representante legal

• AGUIAR UCHUBANDA JENNY MARILU

Estado

ACTIVO

Régimen

REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades

10/01/1877

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Fecha de constitución

10/01/1877

Jurisdicción

ZONA 5 / BOLIVAR / SAN M
GUEL

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: BOLIVAR **Cantón:** SAN MIGUEL **Parroquia:** SAN MIGUEL

Dirección

Calle: BOLIVAR **Número:** 1125 **Intersección:** GUAYAS **Referencia:** FRENTE AL
PARQUE CENTRAL

Actividades económicas

- O84110701 - OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.
- Q87200203 - ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTADAS POR HOGARES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS FÍSICAMENTE, INCLUSO CIEGOS Y SORDOMUDOS.
- Q88900402 - ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS, SIEMPRE QUE EL COMPONENTE DE EDUCACIÓN SEA LIMITADO.

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN
MIGUEL DE BOLIVAR

Número RUC
0260000760001

•Q86100201 -

ACTIVIDADES A CORTO Y A LARGO PLAZO DE CLÍNICAS DEL DÍA, BÁSICAS, ODONTOLÓGICAS Y GENERALES, ES DECIR, ACTIVIDADES MÉDICAS, DE DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO.

Establecimientos

Abiertos

2

Cerrados

1

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

1/2

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:

CATRCR2021001362159

Fecha y hora de emisión:

18 de mayo de 2021 16:55

Dirección IP:

10.1.2.132



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

2/2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
DECANATO

Babahoyo, 07 de julio de 2022
D-FAFI-UTB-0222-2022

Doctor
Stalin Carrasco

ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE BOLIVAR
San Miguel de Bolívar. -

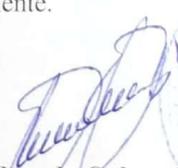
De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo por parte de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática de la Universidad Técnica de Babahoyo, donde formamos profesionales altamente capacitados en los campos de Tecnologías de la Información y de Administración, competentes, con principios y valores cuya practica contribuye al desarrollo integral de la sociedad, es por ello que buscamos prestigiosas Empresas e Instituciones Públicas y Privadas en las cuales nuestros futuros profesionales tengan la oportunidad de afianzar sus conocimientos.

La Señorita **MOREJÓN PAMBABAY HILLARY LILIANA**, con cédula de identidad No. 020230627-0, Estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, matriculada en el proceso de titulación en el periodo Abril 2022 – Septiembre 2022, trabajo de titulación modalidad Caso de Estudio, previo a la obtención del grado académico profesional universitario de tercer nivel como **LICENCIATURA EN CONTADILIDAD Y AUDITORIA**, solicita por intermedio del Decanato de esta Facultad el debido permiso para realizar el Caso de Estudio en la institución de su digna Alcaldía, el cual titula: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES A TRAVÉS DE ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL GADMSMB EN EL PERIODO 2021.**

Del señor Alcalde,

Atentamente.


Lcdo. Eduardo Galeas Guijarro, MAE.
DECANO

C/c: Archivo





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR**

Oficio No 348-2022-GADMSMB-ALC-OFC
San Miguel de Bolívar, 25 de julio de 2022

Licenciado
Eduardo Galeas Guijarro
**DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E
INFORMÁTICA.**

Presente.

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo y el deseo del mayor de los éxitos en sus funciones en beneficio de la sociedad y de la provincia.

En respuesta al oficio D-FAFI-UTB-0222-2022, dentro de la cual se solicita que la señorita Morejón Pambabay Hillary Liliana con cedula de identidad numero 0202306270, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoria, realice el Caso de Estudio previo a obtener el grado académico profesional universitario, para lo cual la se autoriza a realizar el estudio solicitado.

Con sentimientos de alta estima, consideración y respeto.

Atentamente,



Plano de identificación
**HERBERT STALIN
CARRASCO
VALAREZO**

Dr. Stalin Carrasco Valarezo
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL SAN MIGUEL DE BOLÍVAR**

